

runas para el huminitas de tropas; para rendir
las deudas a la hipexioridad; y para aver de q. era
responsable este cuerpo con proporción a el dia, y tien-
po en q. como poseion: Siempre se ha mandado, p. no
se ha verificado hasta a presente: Y hallandose con el
oficio, u orden de la Diputacion Provincial de Murcia
su fha en ella a siete de Mayo de mil ochoc. trece,
dirijida al Ayuntamiento. Comr. en q. previene la obser-
vancia del articulo trescientos veinte y tres de la
Constitucion Politica de la Monarquia, y q. en su vir-
tud se rinda Cada año, la Cuenta justificada de los
Caudales q. se hayan recaudado, e imbuerto, remiti-
endo a demas a loxos intermedio un estado de las
existencias: y estando a maior abundancia formen-
do el Padron de Contribuciones Ordinarias, q. no pue-
de terminarse sin q. se sepan los fallos del año an-
terior q. deven servir de presupuesto para ellos,
se hace mas forzoso el q. sin perder momento se formen
y entreguen referidas cuentas; para cuyo efecto hace
a. N. S. la may solemne peticion, protestando q. la
menor demora no se a de su cuenta, y si de q. la oca-
sione; para lo q. pide testimonio de ella, y su revolucion:
y oida, y entendida por sus mds. Dha. propuesta: Acon-
daxon q. sin q. sea necesario sea a otro medio q.
los de instruir por medio de oficio relativo a este
acuerdo al Sr. D. Gonzalo Perez Camacho actual

